



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, diecinueve (19) de julio de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2020 00046 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Fundación Clínica del Norte
Demandado	Seguros del Estado S.A.
Decisión	Reprograma audiencia

De conformidad con lo dispuesto en el auto del 6 de mayo de 2022, toda vez que las partes no han dado cuenta si, en efecto, llegaron algún acuerdo zanjando el presente asunto, se reprograma la mencionada audiencia fijando como nueva fecha y hora para la celebración de la misma, el día martes 9 de mes de Agosto del presente año, a las 2:00 p.m.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 020

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2b14756ca3c9e939f3bb4539781a85e3a564074d3691228500ac86073d27545**

Documento generado en 19/07/2022 01:29:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>